

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñón - Miranda; se servirá Vd. Concurrir en el Local Social de Miranda, ubicado en c/ Campoamor, s/n; el próximo día martes, 22 de diciembre de 2020 a las 20.30 horas; a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal Municipal y para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de Resolución Definitiva correspondiente a la convocatoria del año 2020 para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva, a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñón-Miranda.
- 3.- Informe sobre las comisiones de trabajo desarrolladas el pasado día 1 de diciembre con las asociaciones de vecinos, posibles acuerdos en base a las mismas.
- 4.- Informe de posibles gastos en el ejercicio 2020.
- 5.- Mociones, Ruegos y Preguntas.

El Albuñón, 9 de diciembre de 2020

LA SECRETARIA
JVM EL ALBUJON MIRANDA



ELVIRA VIC. CORTINA CAYUELA